



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Prosperidad
para todos

CIRCULAR : 329

Bogotá, D.C. 13 de julio de 2011

PARA: Notarios del País

DE: Superintendente de Notariado y Registro

ASUNTO: Reportes Información Estadística

Con el propósito de seguir consolidando el proceso de modernización de la Superintendencia de Notariado y Registro, referente al reporte estadístico notarial mensual, me permito informar que para efectos de agilizar y mejorar el proceso de recolección, procesamiento y análisis oportuno de la Información Estadística Notarial, se diseñó un **formato único** estadístico notarial para que sea diligenciado por cada notaría a partir del mes de agosto de 2011 con la información del mes de julio de 2011 (se anexa formato).

- ✓ La Notaría, reportará a la SNR dicho informe, mensualmente, en formato excell diseñado para tal fin, dentro de *los tres (3) primeros días de cada mes*, y se remitirá en medio electrónico (vía internet – correo electrónico).
- ✓ La información deberá ser remitida a los siguientes correos electrónicos:
estadística.notarial@supernotariado.gov.co
henry.pinilla@supernotariado.gov.co

En ningún caso, se receptorá información en medio físico, a menos que sea solicitada por esta Entidad, por tal motivo deben abstenerse de enviarla mediante oficio.



Certificado N° RC 7006-1

Certificado N° CP 174 1

51 años

Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>



Superintendencia de Notariado y Registro
 Ministerio del Interior y de Justicia
 República de Colombia

Libertad y Orden

**Prosperidad
 para todos**

Cualquier inquietud al respecto, podrá ser canalizada a través de la Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estadística Registral y Notarial, con la Coordinadora Sandra Ruiz en los números telefónicos: 3282121 Ext. 432, 433 ó 352 44 75.

Cordial saludo,

JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA
 Superintendente de Notariado y Registro

Revisó: Jorge Delgado Salas – Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Elaboró: Sandra Ruiz – Coordinadora Grupo Estadística
 Anexo: Formato de Reporte Único Estadístico



51 años

Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
 Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>